La relación de fincas es la siguiente:

ANEXO I

RELACIÓN DE PROPIETARIOS

| Finca no | úm. Propietario y domicilio | Polígono | Parcela | Cultivo | Superficie m ² |
|----------|--|----------|---------|----------------------------|------------------------------|
| 6 | Ruiz González Francisca Avda. José Ortega y Gasset, 519 29006 Malaga | 13 | 205 | Improductivo y cítricos | s 484,- |
| 7 | Diz Baquero Sebastián Carmen Juanola, 24 29570 Cártama | 13 | 207 | Cítricos y pastos | 1.001,- |
| 14 | Díaz Jiménez Francisco Pedro Cortijo Los Mondeños, 100 29570 Cartama | 19 | 131 | Cítricos | 149,- |
| 15 | González Postigo José Antonio y Francisco Cortijo Los Mondeños, 100- 29570 Cartama | 19 | 157 | Labor | 809,- |
| 16 | Ministerio de Fomento Paseo Farola, 7 - 29.016 Málaga | 2 | 9062 | Viales | 293,- |

ANEXO II

DIA Y HORA DEL LEVANTAMIENTO DE LAS ACTAS PREVIAS A LA OCUPACION

LUGAR: AYUNTAMIENTO DE CÁRTAMA

| Día | Finca | Hora |
|---------------------|------------------------------|------------------|
| 17 de julio de 2007 | Finca núm. 6, 7, 14, 15 y 16 | De 10 a 13 horas |

Málaga, 6 de junio de 2007.- El Secretario General, Manuel Díaz Villena.

ANUNCIO de 6 de junio de 2007, de la Delegación Provincial de Málaga, sobre información pública y actas previas a la ocupación del expediente de expropiación forzosa. Clave: 7-AA-2396.

7-AA-2396. CONSTRUCCIÓN DE DÁRSENAS DE APAR-CAMIENTOS DE AUTOBUSES EN DIVERSAS CARRETERAS DE LA PROVINCIA DE MÁLAGA

Término Municipal: Alhaurín de la Torre. Provincia de Málaga

EXPROPIACIONES ANUNCIO

Habiendo sido ordenada la iniciación del expediente de expropiación forzosa tras la aprobación del correspondiente proyecto, lo que implica la Declaración de Urgente Ocupación, a tenor de lo dispuesto en el art. 38.3 de la Ley 8/2001, de 12 de julio, de Carreteras de Andalucía, y la necesidad de ocupación de los terrenos necesarios a los efectos que se establece en el art. 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, esta Delegación Provincial ha resuelto convocar a los propietarios y titulares de derechos afectados, que figuran en el Anexo I de la relación adjunta, para que comparezcan en el Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre en los días y horas que figuran en el Anexo II, para proceder al levantamiento de Actas Previas a la Ocupación de las fincas afectadas, así como en su caso para el Acta de Ocupación Definitiva

A estas diligencias, deberán asistir los interesados personalmente o por medio de apoderamiento notarial para actuar en su nombre, aportando los documentos registrales acreditativos de su titularidad y los recibos de contribución de los dos últimos años, pudiéndose hacerse acompañar, si lo estiman oportuno, de Perito y/o Notario. Según el art. 56.2 del REF, los interesados, así como las personas que con derechos e intereses económicos directos sobre los bienes afectados se hayan podido omitir en la relación adjunta, podrán formular por escrito ante esta Delegación hasta el mismo día señalado para el levantamiento del Acta Previa, alegaciones, a los efectos sólo de subsanar posibles errores u omisiones, pudiendo examinar el plano parcelario y demás documentación en esta Delegación Provincial, Expropiaciones calle San Nicolás, 17, 1.º A 29.016 Málaga, a donde en su caso deberán ir dirigidos los posibles escritos de los interesados.

Asimismo se hace constar que, a tenor de los previsto en el art. 59 de la Ley 30/92, y en el apartado 2.º del art. 52 de la LEF, el presente anuncio servirá como notificación a los posibles interesados no identificados, a los titulares de bienes y derechos afectados que sean desconocidos, y a aquéllos, respecto de quienes por cualquier circunstancia sea ignorado su paradero.

Asimismo se advierte a los interesados que la incomparecencia al acto en ningún caso producirá la suspensión del mismo.

RELACION DE PROPIETARIOS

La relación de fincas es la siguiente:

ANEXO I

| Find núm | | Polígono | Parcela | Cultivo | Superf. m ² |
|-------------|--|----------|---------|--------------------|---------------------------|
| 8 | Cebrero Pérez, Fernando Maestro Rodrigo 29130 Alhaurín de la Torre | 5 | 69 | Pastos | 18 |
| 9 | Zambrana Herrera Francisco Santa Amalia 29130 Alhaurín de la Torre | 5 | 28 | Improductivos | 288 |
| 10 | Suárez García Agustín Austria, 3, 29639 Benalmádena | 5 | 27 F | orestal y cítricos | 308 |
| 11 | Rodríguez González, Rafael Avda. Europa, 91, 29003 Málaga | 5 | 26 | Zona Urbana | 13 |
| 12 | Díaz Carrión Juan | 5 | 78 | Improductivos | 657 |

ANEXO II

5

79 Improductivos 58

DIA Y HORA DEL LEVANTAMIENTO DE LAS ACTAS PREVIAS A LA OCUPACIÓN

LUGAR: AYUNTAMIENTO DE ALHAURÍN DE LA TORRE

| Día | Finca | Hora |
|---------------------|----------------------|------------------|
| 18 de julio de 2007 | Finca núm. 8 a la 13 | De 10 a 13 horas |

Málaga, 6 de junio de 2007.- El Secretario General, Manuel Díaz Villena.

CONSEJERÍA DE EMPLEO

Heliomar, 3, 1.°, 7.a - Málaga

Beltrán Jiménez Bernardo

29130 Alhaurín de la Torre

13

RESOLUCIÓN de 4 de junio de 2007, de la Dirección Provincial de Huelva del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se hacen públicas las subvenciones concedidas al amparo de la Orden que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley General de Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, esta Dirección Provincial ha resuelto dar publicidad a las subvenciones concedidas en el año 2007, al amparo de la Orden 21.1.04, por la que se establecen las bases de concesión de ayudas públicas para las Corporaciones Locales, los Consorcios de la Unidades Territoriales de Empleo y Desarrollo Tecnológico, y Empresas Calificadas como I+E dirigidas al fomento del desarrollo local (BOJA núm. 22 de 3 de febrero) modificada por la Orden de 22.11.04 (BOJA 232 de 26 de noviembre) a las empresas y entidades que en la presente se relacionan.

El abono de las subvenciones a que dan lugar las resoluciones de concesión, se realizarán con cargo al crédito cifrado en la sección 1431 «Servicio Andaluz de Empleo», «Programa 32I Promoción Social» y con cargo a la aplicación indicada a continuación

Aplicación .1.14.31.18.21. .773.10.32I

| HU/STC/0005/2007 | Inmobi El Punto Azul Aljaraque Asoci. S.L.L. | B21423124 | 9.616,00 euros |
|------------------|--|-----------|-----------------|
| HU/STC/0004/2007 | Romasa Marines de la Sierra de Huelva, S.L.L. | B21415146 | 9.616,00 euros |
| HU/CI/0003/2007 | Unión Bonarense, S.L. | B21416730 | 4.808,00 euros |
| HU/STC/0002/2007 | Arte Patchwork, S.L.L. | B21410246 | 4.808,00 euros |
| HU/STC/0001/2007 | Ramigar Europa, S.L.L. | B21422993 | 9.616,00 euros |
| HU/STC/0003/2007 | Atila Estructuras, S.L.L. | B21425087 | 9.616,00 euros |
| HU/CI/0004/2007 | Autos Costa Oeste | B91496976 | 4.808,00 euros |
| HU/CI/0002/2007 | Sonia González del Carmen | 75750901x | 2.404,00 euros |
| HU/CI/0001/2007 | Beatriz Rodríguez Bayona | 44215183y | 4.808,00 euros |
| HU/STC/0007/2007 | Construcciones Velocor, S.L.L. | B21422761 | 14.424,00 euros |
| HU/STC/0006/2007 | Mosaicos Hidráulicos Torre Almenara S.L.L. | B21406095 | 14.424,00 euros |
| HUSTC/0021/2007 | Puertas Difema, S.L.L. | B21426929 | 14.424,00 euros |
| HUSTC/0013/2007 | Talleres San Sebastián de Huelva, S.L.L. | B21425145 | 9.616,00 euros |
| HUSTC/0020/2007 | Home21 Costa de la Lus Inversiones, S.L.L. | B21427075 | 9.616,00 euros |
| HUCI/0015/2007 | Belgasa Gestión , S.L. | B21409677 | 7.212,00 euros |
| HUSTC/0019/2007 | Las Tres Calero, S.L.L. | B21402516 | 9.616,00 euros |
| HUSTC/0008/2007 | Contrucciones Dubrito, S.L.L. | B21426523 | 24.040,00 euros |
| HUSTC/0012/2007 | Mecauto Bonares, S.L.L. | B21427992 | 9.616,00 euros |
| HUSTC/0014/2007 | Estruc y Carpint Met Burga Márquez, S | B21429691 | 9.616,00 euros |
| HUCI/0010/2007 | Muebles San Juan del Puerto, S.L. | B21397187 | 9.616,00 euros |
| HUSUB/161/2005 | Gestiwelva, S.L.L. | B21395033 | 4.808,00 euros |
| HUCI/0009/2007 | Autos Costa Oeste, S.L. | B91496976 | 4.808,00 euros |

Huelva, 4 de junio de 2007.- El Director, Juan Márquez Contreras.

ANUNCIO de 25 de mayo de 2007, de la Delegación Provincial de Huelva, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.

A los efectos de conocimiento de los interesados, y en virtud de lo dispuesto en los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, seguidamente se relacionan los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para el conocimiento íntegro del acto, podrán comparecer en el Negociado de Inspección y Sanciones del Servicio de Administración Laboral, sito en la Delegación Provincial de Empleo, Camino del Saladillo s/n, de Huelva, concediéndose los plazos de recursos que, respecto del acto notificado a continuación se indican:

- Resolución del Delegado Provincial de Empleo: 1 mes, recurso de alzada ante el Ilmo. Sr. Director General de Trabajo

y Seguridad Social; si la infracción es de trabajo, y ante la Ilma. Sra. Directora General de Seguridad y Salud Laboral, si es de prevención de riesgos laborales.

- Liquidación: Bien recurso previo de reposición ante el Delegado Provincial de Empleo (quince días), bien reclamación económico-administrativa ante la Junta Provincial de Hacienda de Huelva.
 - Notificación de pago voluntario de sanciones (NPV):

Notificaciones efectuadas entre los días 1 y 15 de cada mes, desde la fecha de recepción de la notificación hasta el día 20 del mes posterior o, si éste no fuera hábil, hasta el inmediato hábil siguiente.

Notificaciones efectuadas entre los días 16 y último de cada mes, desde la fecha de recepción de la notificación hasta el día 5 del segundo mes posterior o, si éste no fuera hábil, hasta el inmediato hábil siguiente.

Expediente núm.: 16/07-SH.

Empresa: Cruceros del Guadiana, S.L.

Interesado: Sr. representante legal de la empresa.

Actos notificados: resolución y liquidación.

Extracto del contenido: infracción en materia de seguridad e higiene.

Acuerdo: sanción de 1.502,54 euros. Lugar y fecha: Huelva, 12 de abril 2007.

Órgano que dicta el acto: Delegado Provincial de Empleo.

Firmado: Juan Márquez Contreras.

Expediente núm.: 28/07-SH.

Empresa: Manuel Lozano Oliveira Construcciones, S.L.U.

Interesado: Sr. representante legal de la empresa.

Acto notificado: resolución.

Extracto del contenido: infracción en materia de seguridad e

higiene.

Acuerdo: declarar caducidad de procedimiento.

Lugar y fecha: Huelva, 16 de abril de 2007.

Órgano que dicta el acto: Delegado Provincial de Empleo.

Firmado: Juan Márquez Contreras.

Expediente núm.: 39/07-0.

Empresa: Sociedad de Cazadores de Cartaya. Interesado: Sr. representante legal de la empresa.

Actos notificados: resolución y liquidación.

Extracto del contenido: infracción en materia de trabajo.

Acuerdo: sanción de 300,52 euros.

Lugar y fecha: Huelva, 17 de abril de 2007.

Órgano que dicta el acto: Delegado Provincial de Empleo.

Firmado: Juan Márquez Contreras.

Expediente núm.: 43/07-SH. Empresa: Tejada Ecovisión, S.L.

Interesado: Śr. representante legal de la empresa.

Actos notificados: resolución y liquidación.

Extracto del contenido: infracción en materia de seguridad e

higiene.

Acuerdo: sanción de 1.502,54 euros. Lugar y fecha: Huelva, 16 de abril de 2007.

Órgano que dicta el acto: Delegado Provincial de Empleo.

Firmado: Juan Márquez Contreras.

Expediente núm.: 89/07-SH. Empresa: Terfetel, S.L.

Interesado: Sr. representante legal de la empresa.

Actos notificados: resolución y liquidación.

Extracto del contenido: infracción en materia de seguridad e

Acuerdo: Sanción de 1.502,54 euros.

Lugar y fecha: Huelva, 3 de mayo de 2007.

Órgano que dicta el acto: Delegado Provincial de Empleo.

Firmado: Juan Márquez Contreras.